

**Expediente n.º:** 3423/2018**Resolución con número y fecha establecidos al margen****Procedimiento:** Procedimiento de Contratación**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

Dada cuenta del procedimiento de contratación relativo a **Suministro e instalación de alumbrado ornamental, provisional y extraordinario, y accesorios para las ferias y fiestas de la Carolina y Anejos año 2019, prorrogable a otra anualidad** (arts. 16, 28, 99 y 123, 124 y D.A. Cuarta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero, en adelante LCSP), mediante procedimiento abierto tramitación anticipada, de acuerdo a lo previsto en el art. 117.2 y Disposición Adicional 3ª apartado 2 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, así como artículo 174 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 y

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Memoria de la Alcaldía		03/10/2018
Propuesta de contratación del Servicio		09/10/2018
Compromiso de la Alcaldía de incorporación del crédito correspondiente en el Presupuesto para al año 2019		09/10/2018
Informe de Intervención		10/10/2018
Informe Jurídico legislación y procedimiento		10/10/2018

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Suministro e instalación de alumbrado ornamental, provisional y extraordinario, y accesorios para las ferias y fiestas de la Carolina y Anejos				
Procedimiento: Abierto		Tramitación: Ordinaria ANTICIPADA		Tipo de contrato: Suministros
Clasificación CPV: 31527260-6 Sistemas de Alumbrado	Acepta renovación: Sí	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No	
Presupuesto base de licitación: 43.966,94 €	Impuestos: 21%	Total: 53.200 €		
Valor estimado del contrato: 87.933,88 €	Impuestos: 21%	Total: 106.401,00 €		
Fecha de inicio	Fecha fin ejecución:	Duración	Duración	



ejecución: Fiestas de Carnaval 2019	Fiestas de Navidad 2019	ejecución: 12 meses	máxima: 24 meses
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: Sí (5% importe adjudicación)	Garantía complementaria: No	

LOTES:

LOTE 1 CARNAVAL 2019 Código CPV: **31527260-6 Sistemas de Alumbrado**

Descripción del lote:

A.- Arcos de porte suficiente para cubrir las calles que se detallan, fabricados en hilo luminoso y microlámparas LED, incluso cableado, acometidas, y cuadros de protección y maniobra, totalmente terminado y funcionando, distribuidos por las siguientes calles:

11 arcos en C/MADRID

5 arcos en C/REAL

Adorno con motivos carnaval en PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

4 arcos en C/ SAN JUAN DE LA CRUZ

10 arcos en C/ AVENIDA DE LAS HUERTAS

Valor estimado: 7.200,00€

Presupuesto base de licitación IVA excluido: 5.950,41€

IVA%: 1.249,59€

Presupuesto base de licitación IVA incluido: 7.200,00€

Lugar de ejecución: En las ubicaciones que se citan en la descripción.

LOTE 2 FERIA DE MAYO DE 2019 Código CPV: **31527260-6 Sistemas de Alumbrado**

Descripción del lote: A.- Arcos de porte suficiente para cubrir las calles que se detallan, fabricados en hilo luminoso y micro-lámparas LED, incluso cableado, acometidas, y cuadros de protección y maniobra, totalmente terminado y funcionando, distribuidos por las siguientes calles:

11 arcos en RECINTO FERIAL más motivos decorativos instalados en las vigas.

1 Letrero en Caseta Municipal

30 arcos instalados en Paseo Molino de Viento.

B.- Portada de fibra de vidrio para Fiestas de la Carolina 2018, con estructura de tubo de acero, alegorías festivas e iluminación por lámparas LED.

Valor estimado: 15.105,00€

Presupuesto base de licitación IVA excluido: 12.479,34€

IVA%: 2.625,66€

Presupuesto base de licitación IVA incluido: 15.105,00€

Lugar de ejecución: En los lugares que indican en la descripción

LOTE 3 FIESTAS DE SAN ANTON DE LAS NAVAS DE TOLOSA 2019 Código CPV: **31527260-6 Sistemas de Alumbrado**



Ayuntamiento de La Carolina

Descripción del lote: A.- Arcos de 3 piezas, de porte suficiente para cubrir las calles que se detallan, fabricados en hilo luminoso y micro-lámparas LED, incluso cableado, acometidas, y cuadros de protección y maniobra, totalmente terminado y funcionando, distribuidos por las siguientes calles:

6 ARCOS EN CALLE REAL

1 ARCO EN C/ PILAR

1 ARCO EN C/ SAN ANTONIO

1 CARTEL FELICES FIESTAS EN LA ENTRADA DE LA POBLACIÓN

Valor estimado: 3.100,00€

Presupuesto base de licitación IVA excluido: 2.561,98€

IVA%: 538,02€

Presupuesto base de licitación IVA incluido: 3.100,00€

Lugar de ejecución: EN LOS LUGARES INDICADOS EN LA DESCRIPCIÓN DEL LOTE

Lotes: LOTE 4 NAVIDAD 2019 Código CPV: **31527260-6 Sistemas de Alumbrado**

Descripción del lote:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
a.- Arcos de porte suficiente para cubrir las calles que se detallan, fabricados en hilo luminoso y microlámparas LED, incluso cableado, acometidas, y cuadros de protección y maniobra, totalmente terminado y funcionando.	
C/ MADRID	11
C/ REAL	5
C/ JARDINES	3
C/ OLAVIDE	9
C/ HUERTAS Y J.C.I.	16
C/ GLORIETA DERECHA	3
C/ 5 DE JULIO	5
COLOCACIÓN CARTEL COMERCIANTES	1
C/ EN CALLE REAL (Navas de Tolosa)	8
C/ Pilar (Navas de Tolosa)	2
C/ San Antonio (Navas de Tolosa)	2
C/ Principal (Aldea Fernandina)	3
C/ Principal (Aldea La Isabela)	2
b.- Adorno de árboles mediante guirnaldas de microlámparas LED, incluso cableado, acometidas, y cuadros de protección y maniobra, totalmente terminado y funcionando.	
PLAZA DE ESPAÑA (ABETO GRANDE)	2
PLAZA DEL AYUNTAMIENTO (ARBOLES PLAZA DEL AYUNTAMIENTO)	4

Ayuntamiento de La Carolina

Plza. del Ayuntamiento, nº 1, La Carolina. 23200 (Jaén). Tfno. 953 660 034. Fax: 953 681 626



c.- Adorno de Fachadas, incluso cableado, acometidas, y cuadros de protección y maniobra, totalmente terminado y funcionando.	
Adorno de la Fachada del Ayuntamiento mediante motivos fabricados en chasis de aluminio y forrados con tapiz de colores y Microlámparas, en balcones.	3
Adorno de la Fachada del Centro de Ocio mediante motivos fabricados en chasis de aluminio y forrados con tapiz de colores y Microlámparas, a distintas alturas.	5
Adorno en la Fachadas de las Iglesias de la Carolina y Navas de Tolosa	5
Adorno en el Palacio Intendente Olavide	1
d.- Adorno de la plaza del ayuntamiento, incluso cableado, acometidas, y cuadros de protección y maniobra, totalmente terminado y funcionando.	
Adorno de plaza del Ayuntamiento mediante cono de 10 o 12 mt de altura, fabricado con chasis de acero y forrado con tapiz de color y microlámparas.	1
Adorno de tronco de palmeras mediante mallas de microlámparas led,	6
e.- Letreros tipo "Felices Fiestas" de porte suficiente para cubrir las 2 entradas a La Carolina y 1 a Las Navas de Tolosa, 1 Aldea la Isabela y 1 Aldea de La Fernandina, fabricados en hilo luminoso y microlámparas LED, incluso cableado, acometidas, y cuadros de protección y maniobra, totalmente terminado y funcionando.	
CENTRO DE OCIO - EN FACHADA	1
f.- Adorno de farolas, incluso cableado, acometidas, y cuadros de protección y maniobra, totalmente terminado y funcionando.	
Farolas de porte bajo en rotonda de Plaza de Las Delicias	8
g.- Puesta en marcha del silueteado de las torres de la Plaza de las Delicias, incluso cableado, acometidas, y cuadros de protección y maniobra.	

Valor estimado: 27.800.00€

Presupuesto base de licitación IVA excluido: 22.975,21€

IVA%: 4.824,79€

Presupuesto base de licitación IVA incluido: 27.800,00€



Lugar de ejecución: En las ubicaciones que se citan en la descripción.

A la vista de la Memoria de esta Alcaldía y de la Propuesta del Servicio de Festejos, y examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de la Intervención Municipal y el Informe Jurídico, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y art. 117.2 y D.A. 3ª. 2 de la misma Ley citada.

RESUELVO

PRIMERO. Iniciar el expediente para la contratación de **Suministro e instalación de alumbrado ornamental, provisional y extraordinario, y accesorios para las ferias y fiestas de la Carolina y Anejos año 2019, prorrogable a otra anualidad** mediante procedimiento Abierto, tramitación anticipada, por lotes.

SEGUNDO. Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos: resulta una actividad complementaria de la competencia establecida en el art. 25.2.h), i) y m) de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, esto es, la promoción de las ferias y fiestas de la Localidad, ofreciendo la ornamentación de las mismas.

La necesidad también viene determinada por la insuficiencia de medios materiales con que cuenta este Ayuntamiento para la realización del objeto del contrato que persigue engalanar debidamente la localidad en la celebración de las diferentes Fiestas y Ferias del año 2019, prorrogable, si así lo consideran las partes al año 2020, con la finalidad, de animar a la población en dichas fechas e incentivar la actividad económica local, quedando acreditado que la contratación de la iluminación de las fiestas mediante un contrato de Suministros es la forma más idónea y eficiente de llevar a cabo los fines del Ayuntamiento.

TERCERO. Ordenar la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

CUARTO. A la vista de la tramitación anticipada del expediente de contratación:

1. Establecer que la preparación del contrato y los actos administrativos de licitación e incluso de adjudicación tendrán lugar en el presente ejercicio, esto es, en el ejercicio anterior a aquel en que comienza su ejecución.
2. Por consecuencia, establecer que el reflejo contable de dichas fases de gasto quedará pospuesto hasta el ejercicio siguiente, no resultando preciso pues incorporar al expediente el certificado de existencia de crédito.
3. Que al tratarse de un contrato cuya ejecución se inicia en el ejercicio siguiente, el gasto debe imputarse al presupuesto del año 2019.
4. Compromiso de incluir el crédito en el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2019.
5. El presente procedimiento de contratación podrá adjudicarse e incluso formalizarse, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 117.2 y D.A. 3ª. 2 de la LCSP, en el presente año, debiendo constar, de forma expresa, la condición suspensiva hasta tanto se habilite el crédito correspondiente en el presupuesto del ejercicio económico siguiente.

QUINTO. Que redactado los Pliegos de condiciones administrativas y de



Ayuntamiento de La Carolina

prescripciones Técnicas proceda a informarse por el Personal funcionario competente en cada caso.

SIXTO. Dar cuenta de todo lo actuado a esta Alcaldía para resolver lo que proceda.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE